

Santiago, 28 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, por medio de la presente, informamos en carácter de hecho esencial que **MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, ha tomado conocimiento que, con fecha 27 de noviembre de 2025, el Directorio de su sociedad matriz, MBI S.A., aprobó la “Política de Elección de Directores en Filiales”, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°533 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 92 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gonzalo Bettancourt Guglielmetti
Gerente General
MBI Administradora General de Fondos S.A.